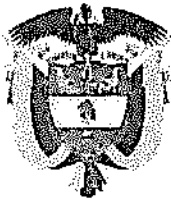


20



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

ENTIDAD RECEPTORA

Consejo de Bogotá D. C.



Última Actualización: 04-ene-2024

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GARZÓN		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SILVA		NOMBRES FABIAN CAMILO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1018433605			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>		NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/> NUMERO 1018433605 D.M. 02 BOGOTÁ					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES MAR AÑO 1990			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO [REDACTED] EMAIL [REDACTED]		
PAÍS Colombia		DEPTO Bogotá D.C.		CIUDAD Bogotá D.C.	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

### EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 5o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	<input checked="" type="checkbox"/>	MES	DICIEMBRE	AÑO	2006

### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DC (DOCTORADO O PHD)

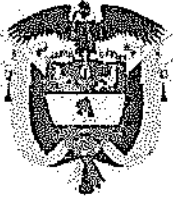
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Especialización universitaria	2	X	ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLITICOS	12 2017	
Universitaria	10	X	POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	6 2016	

### OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
------------------	--------------------------	-----------------	-------



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.



Última Actualización: 04-ene-2021

### DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

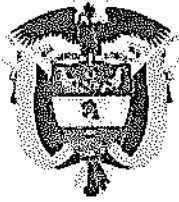
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3

### EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD [REDACTED]	
TELÉFONOS 3808330	FECHA DE INGRESO DÍA 2 MES 3 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 8 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO 1290 DE 2020	DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL	DIRECCIÓN CARRERA 7 # 32 - 12	
EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD jabernala@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3808330	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 1 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 1 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO 519 de 2019	DEPENDENCIA Subdirección Local de Integración Social	DIRECCIÓN Carrera 7 Nro 32 - 12	
EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD jabernala@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO 3842 de 2018	DEPENDENCIA SUBDIRECCION LOCAL PUENTE ARANDA	DIRECCIÓN CARRERA 7 # 32 - 16	



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.



Última Actualización: 04-ene-2021

### 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3830444	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 1 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO 076 de 2017	DEPENDENCIA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS -	DIRECCIÓN Av. El Dorado Calle 43 Nro 57 - 41	

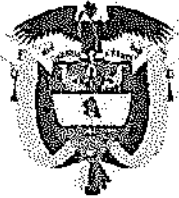
EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD atencionalciudadano@adr.gov.co	
TELÉFONOS 3830444	FECHA DE INGRESO DÍA 3 MES 11 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO 156 DE 2016	DEPENDENCIA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS	DIRECCIÓN AV. El Dorado Calle 43 Nro 57 - 41	

### 4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	0	0
Pública	3	6
Total	3	6

### 5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.



Última Actualización: 04-ene-2021

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5º DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES  
NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

TENTENDO EN CUENTA QUE

***Fabián Camilo Garzón Silva***

*C.C. 1.018.433.605 de Bogotá D.C.*

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

***Política y Relaciones Internacionales***

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
LE OTORGA EL TÍTULO DE

***Profesional en Política y Relaciones Internacionales***

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR  
MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE  
BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 24 DEL MES DE *Junio* DEL AÑO 2016.

*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
DECANO

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO NO 924

DIPLOMA NO 924

TURCOX

FOLIO 002





# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**  
Certifica copia textual del Acta General de Grado No. 929 del 24 de junio de 2016  
Escuela de Política y Relaciones Internacionales, programa académico Política y Relaciones  
Internacionales

## "ACTA DE GRADO No. 929

"En Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016) se reunieron en la Universidad Sergio Arboleda, los siguientes señores el Doctor **ORLANDO GARCÍA-HERREROS**, Presidente del Consejo Académico de la Universidad, quien preside el acto, el Doctor **MIGUEL ANTONIO CEBALLOS AREVALO**, Decano de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales, y el Doctor **LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**, Secretario General, quien actuó como secretario de la reunión, con el fin de otorgarle el grado de Profesional en Política y Relaciones Internacionales, al Señor **FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.433.605 expedida en la ciudad de Bogotá D.C. y código estudiantil 0726544.

"Comienza con el nombre de: **ANDRÉS FELIPE CASTRO FRANCO**  
"Y Cierra con el nombre de: **JUAN PABLO URREA GUTIÉRREZ**

"Tomo:  X  Folio:  005

"Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó, en forma satisfactoria, los niveles básicos del Pregrado en Política y Relaciones Internacionales se procedió a otorgarle el título profesional.

"El Señor Presidente del Consejo Académico tomó el juramento en los siguientes términos: *¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?*

"El señor **FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA** bajo la gravedad del juramento contestó: *Si, juro*. El Señor Presidente del Consejo Académico dijo en seguida: *Si así lo hicierais, Dios y la Patria os lo premien, si no, El y Ella os lo demanden*."

"A continuación el señor Presidente del Consejo Académico, hizo entrega del Diploma que lo acredita como **PROFESIONAL EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**."

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.  
Bogotá D.C. 24 de junio de 2016.

**LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**  
Secretario General

KJMR

Calle 74 No. 44-44 • PBX: 325 7500 • www.usergioarboleda.edu.co • Bogotá - Colombia



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

## ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996. EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

*Fabián Camilo Garzón Silva*

*C.C. 1.018.433.605 de Bogotá D.C.*

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

*Estudios Políticos*

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE *Bogotá D.C.*

EL DÍA *04* DEL MES DE *Diciembre* DEL AÑO DE *2017*

*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
DECANO

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL

ACTA NO 494

TOMO NO XVI

FOLIO NO 414



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT: 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1778 - Resolución No 18177 del 29 de Octubre de 1984 y 8423 del 05 de Agosto de 2011  
Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico - Universidad - Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional  
En cumplimiento de la resolución 12020 del 20 de junio de 2016, visite: <http://www.usergioarboleda.edu.co/nat/supodas/>

VIGILADA  
MINEDUCACION

El Suscrito Secretario General de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA  
Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 1594 del 04 de Diciembre  
de 2017 de la Escuela de Postgrados, ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS

## ACTA DE GRADO No. 1594

En Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017) se reunieron en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, la Mesa Directiva, presidida por quien ostenta la mayor jerarquía en los términos de la Resolución No. 003 del 24 de noviembre de 2010, "Por medio de la cual se expide el Protocolo y Ceremonial de Graduación", y el Doctor LEONARDO ESPINOSA QUINTERO, Secretario General de la Universidad, con el fin de otorgarle el título de Especialista en Estudios Políticos de la Universidad Sergio Arboleda al Señor FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.433.605 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por haber cursado y aprobado en forma satisfactoria los módulos reglamentarios donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

\*Comienza con el nombre de: FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA  
\*Y cierra con el nombre de: MARÍA ISABEL SAENZ AGUILAR

TOMO: XVI FOLIO: 121

Acto seguido, se procedió a tomar el juramento de rigor, en los siguientes términos: "¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?"

El Señor FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA, bajo la gravedad del juramento, contestó: "Sí, lo juro".  
El dignatario dijo en seguida: "Si así lo hicierais, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y Ella os lo demanden".

A continuación la Mesa Directiva le hizo entrega del Diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN ESTUDIOS POLÍTICOS.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.  
Bogotá D.C., 04 de diciembre 2017.

  
LEONARDO ESPINOSA QUINTERO  
Secretario General

PP

Calle 74 No. 14 - 14 - PBX: 325 7500 - [www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co) - Bogotá - Colombia



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

SECRETARIA GENERAL


El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, Institución de Educación Superior con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 16377 de 29 de Octubre de 1984 y Resolución No. 3472 del 8 de Agosto de 1996 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

## CERTIFICA

Que el estudiante **FABIÁN CAMILO GARZÓN SILVA**, identificado con documento de identidad No. 1.018.433.605, con código estudiantil 0726544 cursó en esta Universidad de primero (I) a décimo (X) semestre en la **ESCUELA DE POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES** durante los periodos académicos comprendidos desde el primer semestre de 2008 hasta el primer semestre de 2013.

Que el estudiante en mención debe cumplir con el requisito de inglés exigido por la Universidad para obtener el título profesional según Resolución No. 017 del 11 de Junio de 2014.

Se expide el presente a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2015.

  
**LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**  
Secretario General

Elaborado por: KJM/R  
Revisado por: WBE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

CERTIFICA:

Consultados los archivos de la Corporación, figura que el señor FABIAN CAMILO GARZÓN SILVA, identificado con cédula de ciudadanía 1.018.433.605, fue funcionario del Concejo de Bogotá D.C. entre el 2 de agosto de 2012 y el 15 de marzo de 2015, con el carácter de libre nombramiento y remoción.

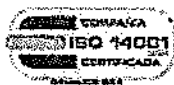
Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado Salarial 10, con una asignación básica mensual de \$2.229.572.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, mediante oficio radicado N° ER-225 el 12 de enero de 2016.

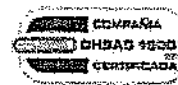
Dada en Bogotá el 13 de enero de 2016.

  
CÉSAR AUGUSTO MELÉNDEZ DÍAZ

  
Proyectó: Marta González Mariño  
Historias Laborales



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"  
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 Ext.805  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



## LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### CERTIFICA QUE:

FABIAN CAMILO GARZÓN SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.433.605, suscribió con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en los siguientes términos:

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 156 DE 2016.

CONTRATISTA	FABIAN CAMILO GARZÓN SILVA
C.C No.	1.018.433.605
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Participación y Asociatividad en aplicación de los mecanismos para la evaluación de las capacidades de participación regional y el seguimiento a proyectos para fortalecer la participación y asociatividad relacionado con el proyecto de inversión denominado "APOYO PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, NIVEL NACIONAL".
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la elaboración de planes y programas para la movilización social en torno a la promoción y fomento de la participación de la asociatividad de los usuarios de la Agencia.</li> <li>2. Apoyar la estructuración y organización de la metodologías y contenidos pedagógicos de los diferentes eventos que se efectúen para el fortalecimiento de la participación y asociatividad de los usuarios de la Agencia.</li> <li>3. Apoyar en la identificación de espacios consultivos y decisivos en donde la ciudadanía se informe y participe en la formulación e implementación de los proyectos de inversión, atendiendo a la estructuración del proyecto y las disposiciones establecidas por la Agencia.</li> <li>4. Apoyar en la proyección de respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la dependencia por los clientes internos y externos, tomando en consideración los términos de Ley y los procedimientos internos establecidos.</li> <li>5. Aplicar métodos y procedimientos de control interno para asegurar la calidad, eficiencia y eficacia en su gestión, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices de la Entidad.</li> <li>6. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.</li> <li>7. Presentar los informes que le solicite el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual.</li> <li>8. cumplir con todo lo ofrecido en el objeto contractual.</li> <li>9. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato.</li> <li>10. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.</li> </ol>
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.600.000
VALOR EJECUTATO	\$ 6.380.000
SUPERVISIÓN	JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO, VICEPRESIDENTE DE INTEGRACION PRODUCTIVA
FECHA DE INICIO	03 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2016

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 076 DE 2017.**

<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios profesionales a la Dirección de Participación y Asociatividad apoyando la aplicación, implementación y desarrollo de los planes de acompañamiento para fortalecer la asociatividad en los territorios a nivel nacional.
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la identificación de espacios consultivos y decisorios en donde la ciudadanía se informe y participe en la formulación e implementación de los proyectos de inversión, atendiendo a la estructuración del proyecto y las disposiciones establecidas por la Agencia.</li> <li>2. Apoyar la implementación de los mecanismos y metodologías para fortalecer a las organizaciones rurales y asociaciones de productores en la formulación, presentación, ejecución y seguimiento de proyectos.</li> <li>3. Apoyar a las Unidades Técnicas Territoriales en la ejecución de programas de capacitación y fortalecimiento de la participación regional respectivamente, conforme a los lineamientos establecidos.</li> <li>4. Apoyar el acompañamiento a las comunidades rurales y población en general frente a las normas existentes para la conformación de asociaciones de usuarios y la consolidación de procesos participativos.</li> <li>5. Apoyar la implementación del modelo del Sistema Integrado de Gestión adoptado por la entidad, con base en los procesos y procedimientos establecidos por la Agencia.</li> <li>6. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.</li> <li>7. Presentar los informes que le solicite el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual.</li> <li>8. Cumplir con lo ofrecido en su propuesta.</li> <li>9. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato.</li> <li>10. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.</li> </ol>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 39.600.000
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 38.060.000
<b>SUPERVISION</b>	OSCAR JAVIER MENDEZ LEON, ANALISTA T2 GRADO 11 VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS DE LA ADR
<b>FECHA DE INICIO</b>	16 DE ENERO DE 2017
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30 DE DICIEMBRE DE 2017

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

**GUSTAVO MAURICIO MARTÍNEZ PERDOMO**  
Vicepresidente de Gestión Contractual – ADR

*Enunciado: Juan Sebastián Rodríguez Cárdenas, Vicepresidente de Gestión Contractual, ADR, Bogotá, República de Colombia, el 16 de enero de 2018.*

*La presente certificación se expide en virtud de la información suministrada y electrónica que reportó el interesado.*



Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

CERTIFICA


Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el/la señor(a) FABIAN CAMILO GARZON SILVA identificado con C.C.: 1018433605 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales:

NUMERO DE CONTRATO	2020-1290
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	26/02/2020
VALOR	24.508.000
PLAZO	5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	02/03/2020
FECHA DE TERMINACION	16/08/2020
OBJETO	IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO LOCAL EN LOS TERRITORIOS ASIGNADOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL Y DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEL PROYECTO 1092 VIVIENDO EL TERRITORIO
OBLIGACIONES	1 ORIENTAR, COORDINAR, IMPLEMENTAR Y ARTICULAR EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA RUTA DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL, CON EL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL EN PROCURA DE LA AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN LOCAL 2 REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL





Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

 <p>ALCALDÍA DE BOGOTÁ</p>	<p>PLAN INTEGRADO DE POLÍTICA PÚBLICA - PIPP- Y REALIZAR LOS REPORTES PERTINENTES DEL MISMO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN LOCAL 3 PROMOVER Y GESTIONAR PROCESOS INNOVADORES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL - EAT 4 CONSOLIDAR INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO BIMESTRAL EN EL FORMATO Y/O HERRAMIENTA QUE SEA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL, QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN Y AVANCES DE CADA UNO DE LOS PROCESOS A SU CARGO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO 5 ENTREGAR AL CIERRE DE CADA MES LAS EVIDENCIAS (DOCUMENTOS, ACTAS, AYUDAS DE MEMORIA, PRESENTACIONES, ENTRE OTRAS), QUE DÉ CUENTA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS BAJO SU CARGO 6 ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ORIENTACIONES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO QUE SE CONVOQUEN EN EL MARCO DEL PROYECTO 1092 VIVIENDO EL TERRITORIO Y APOYAR AL SLIS EN LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE POR NORMA LE CORRESPONDA ASUMIR 7 EN CASO DE SER REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL EL/LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES (O DE APOYO A LA GESTIÓN) EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA POR EL/LA SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO EN RAZÓN A LA NECESIDAD DEL SERVICIO 8 PARTICIPAR EN LOS TURNOS QUE SEAN DISPUESTOS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA,</p>
<p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL NIT 899.999.999</p>	



CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20

TEL: 380 83 30

Página 2 de 7



ALCALDÍA DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

	PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL 9 LAS DEMÁS INHERENTES AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
--	--

NUMERO DE CONTRATO	2019-519
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	24/01/2019
VALOR	47,586,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	29/01/2019
FECHA DE TERMINACION	28/01/2020
OBJETO	IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO LOCAL EN LOS TERRITORIOS ASIGNADOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL Y DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 1092 VIVIENDO EL TERRITORIO
MODIFICACIONES	TIPO=PRORROGA Y ADICION NUMERO 1-A PARTIR DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2019-30 DIAS CALENDARIO- VALOR= 4.326.000
OBLIGACIONES	1 ORIENTAR, COORDINAR, IMPLEMENTAR Y ARTICULAR EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA RUTA DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL, CON EL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL EN PROCURA DE LA AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS



CARRERA 7 # 32 – 12 PISO 20

TEL: 380 83 30


Página 3 de 7





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

 <p>ALCALDÍA DE BOGOTÁ</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p>NIT 899.999.999</p>	<p>ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN LOCAL 2 REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRADO DE POLÍTICA PÚBLICA - PIPP- Y REALIZAR LOS REPORTES PERTINENTES DEL MISMO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN LOCAL 3 PROMOVER Y GESTIONAR PROCESOS INNOVADORES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL - EAT 4 CONSOLIDAR INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO BIMESTRAL EN EL FORMATO Y/O HERRAMIENTA QUE SEA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL, QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN Y AVANCES DE CADA UNO DE LOS PROCESOS A SU CARGO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO 5 ENTREGAR AL CIERRE DE CADA MES LAS EVIDENCIAS (DOCUMENTOS, ACTAS, AYUDAS DE MEMORIA, PRESENTACIONES, ENTRE OTRAS), QUE DÉ CUENTA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS BAJO SU CARGO 6 ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ORIENTACIONES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO QUE SE CONVOQUEN EN EL MARCO DEL PROYECTO 1092 VIVIENDO EL TERRITORIO Y APOYAR AL SLIS EN LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE POR NORMA LE CORRESPONDA ASUMIR 7 EN CASO DE SER REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL EL/LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES (O DE APOYO A LA GESTIÓN) EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA POR</p>
---	---



CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20

TEL: 380 83 30

Página 4 de 7



Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

	EL/LA SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO EN RAZÓN A LA NECESIDAD DEL SERVICIO 8 PARTICIPAR EN LOS TURNOS QUE SEAN DISPUESTOS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL 9 LAS DEMÁS INHERENTES AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO
--	---

NUMERO DE CONTRATO	2018-3842
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	11/01/2018
VALOR	46,200,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	22/01/2018
FECHA DE TERMINACION	30/12/2018
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TERRITORIOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL Y EL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PROYECTO VIVIENDO EL TERRITORIO
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2018-1 PLAZO=9 DIAS CALENDARIOS VALOR=1260000
OBLIGACIONES	1. GESTIONAR, ORIENTAR Y/O REALIZAR LAS ACCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MARCO DE LA RUTA DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA




CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20  
TEL: 380 83 30  
Página 5 de 7



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CORPORACIÓN PÚBLICA

Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

 <p>ALCALDÍA DE BOGOTÁ</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p>NIT 899.999.999</p>	<p>ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL 2 APOYAR LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRADO DE POLÍTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ORIENTACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS DIFERENTES ACTORES LOCALES 3 IMPLEMENTAR LA LÍNEA TÉCNICA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL EN LOS TERRITORIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1092 VIVIENDO EL TERRITORIO. 4 PARTICIPAR Y APORTAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPONENTES ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL Y LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL 5 PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INNOVADORES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL 6 CONSOLIDAR Y REPORTAR DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA INFORMACIÓN PRODUCTO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS, EL ANÁLISIS TERRITORIAL Y LOS DIAGNÓSTICOS LOCALES RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 7 PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE COORDINACIÓN, MESAS DE TRABAJO, EVENTOS Y REUNIONES CONVOCADOS POR LA SUBDIRECCIÓN LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL ASIGNADA Y/O POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL 8 EVALUAR EL NIVEL DE TRANSFORMACIÓN DE REALIDADES INDIVIDUALES Y TERRITORIALES PRODUCTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 9 EN CASO DE SER REQUERIDO POR LA</p>
---	--



CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20

TEL: 380 83 30

Página 6 de 7



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

	SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL Y/O DIRECCIÓN TERRITORIAL EL/LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES (O DE APOYO A LA GESTIÓN) EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA POR EL/LA SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO EN RAZÓN A LA NECESIDAD DEL SERVICIO 10 GESTIONAR CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS EN CONVIVENCIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, EN EL MARCO ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRITORIAL
--	--

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 31-ago-2020

*Balkis Wiedeman*

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO  
C.C 51.698.679 de Bogotá  
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN



Proyecto: Natalia Rodríguez


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NIT 899.999.061 -9



CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20  
TEL: 380 83 30  
Página 7 de 7

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN APORTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b>
		<b>FECHA:</b>

**DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN APORTADA.**

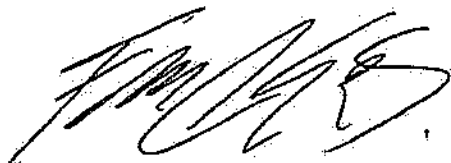
**PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER LOS CARGOS DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

Yo, FABIAN CAMILO GARCÓN SILVA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1018433605 expedida en BOGOTÁ D.C.

Certifico la veracidad de los datos registrados y acepto que cualquier falsedad, omisión o inexactitud en los folios que entrego sea motivo para que la solicitud no sea considerada. Acepto inequívocamente, señores Concejo de Bogotá D.C, que declaro bajo juramento el que no estoy incurso en inhabilidades o incompatibilidades para el desempeño del cargo y que conozco y acepto los términos de la convocatoria.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al Concejo de Bogotá D.C para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la ley, para que dicho tratamiento se realice con el objeto de lograr las finalidades relativas al buen desarrollo y transparencia de la convocatoria a la que me presento.

Declaro que conozco y acepto mis obligaciones en el suministro de la información y datos aportados, como también conozco y acepto los derechos que le asisten al Concejo de Bogotá D.C en el tratamiento de los datos personales suministrados por mí y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el concejo de Bogotá D.C, como responsable del tratamiento.



Firma



Huella